ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA EMPRESA MONDICOPIA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 21 días del mes de Mayo del dos mil veinte, siendo las once horas, se instala la Junta Ordinaria y Universal de Socios de MONDICOPIA S.A. en las oficinas ubicadas en la Calle De las Retamas E1-60 Y Av. Galo Plaza Lasso , lugar y fecha convocados, así los Señores Aníbal Agapito Espín Vaca Gerente General Leopoldo Victor Manuel Peña Herrera Presidente y la Señora Evelyn María Luisa Delgado Hernández representante legal de la empresa Aketza S.A quienes resolvieron por unanimidad instalarse en sesión de la Junta ordinaria y Universal de Socios sujetándose al Artículo 237 de la Ley de Compañías, conformando el 80% de las acciones, para tratar el siguiente orden del día que consta en la convocatoria:

1. Lectura y debate del Informe de Gerencia del ejercicio económico 2019
2. Lectura y debate del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se instala la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de IMPAPLOT S.A., bajo la Presidencia del Sr. Leopoldo Victor Manuel Peña Herrera y actuando como secretario Ad- Hoc El Sr. Aníbal Agapito Espín Vaca, y la Sra. Señora Evelyn María Luisa Delgado Hernández representante legal de la empresa Aketza S.A.

La Presidencia autoriza a tratar los puntos que constan en el Orden de Día, que consta en la Convocatoria

Se da lectura al informe de Gerencia y de Comisario del ejercicio económico 2019. Y en forma inmediata se procede a revisar el contenido de los balances General y de Resultados del mismo periodo.

Por los antecedentes expuestos, los socios respaldan y por unanimidad resuelven:

- Aprobar los informes de Gerencia y de Comisario junto con los estados Financieros de la empresa correspondientes al año 2019 y disponer al Gerente que los estados Financieros sean presentados a los organismos de control.

Una vez e aprobado el Orden del Día, la Presidencia dispone se proceda a elaborar el Acta correspondiente, por lo que se concede un receso de veinte minutos. Reinstalada la Sesión y por parte del Secretario se da lectura al Acta, la Presidencia toma la palabra para preguntar a la Junta si alguien tiene reparo o no estar de acuerdo con el contenido del documento.

Al no existir argumento en contra de lo resuelto en esta Junta Ordinaria Y Universal de Accionistas de MONDICOPIA S.A. se resuelve aprobar el Acta en todo su contenido, por lo que proceden a firmar en dos ejemplares.

Siendo las doce horas de la fecha indicada, se da por terminada la Sesión y para constancia firman la presente Acta.

Sr. Leopoldo Victor Manuel Peña Herrera
Presidente

Sra. Evelyn María Luisa Delgado Hernández
Aketza S.A
Accionista

Certifico, lo acordado en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de MONDICOPIA S.A en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 21 días del mes de Mayo del dos mil veinte.

Sr. Aníbal Agapito Espín Vaca.
Secretario Ad- Hoc